

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 115 -2018 - MDLV

La Victoria, enero 18 de 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO :

El Informe N° 016-2018-MDLV/UP, solicitando resolución que apruebe la liquidación y pago, de los beneficios sociales y vacaciones trucas de Florentino Zeña Huancas, cuyo término de la carrera administrativa se declaró mediante Resolución de Alcaldía N° 016-2018-MDLV y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 6° de la Ley N° 27972, corresponden a la Alcaldía las funciones ejecutivas de gobierno local;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 016-2018-MDLV de fecha 08 de enero de 2018 se declaró el término de la carrera administrativa de Florentino Zeña Huancas, por la causa justificada de límite de 70 años de edad;

Que, la Unidad de Personal solicita aprobar la liquidación de beneficios sociales y vacaciones trucas de Florentino Zeña Huancas, practicada y presentada con el Informe N° 009-2018/MDLV-UP-TP emitido por el Responsable de Planillas de la Unidad de Personal, representando un monto a pagar de S/ 44,367.16;

Que, es necesario aprobar y autorizar el pago de la liquidación de beneficios sociales y vacaciones trucas de Florentino Zeña Huancas, debiendo emitirse acto resolutivo respectivo;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la liquidación de compensación por tiempo de servicios y pago de vacaciones trucas de don FLORENTINO ZEÑA HUANCAS, como servidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, por el importe de S/ 44,367.16 (CUARENTA y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 16/100 SOLES).

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Gerencia Municipal y Gerencia de Administración el pago de la liquidación de compensación por tiempo de servicios y vacaciones trucas a favor del ex servidor FLORENTINO ZEÑA HUANCAS.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA

Lc. Adm. Anselmo Casajío Centurión
ALCALDE